

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
COMPAÑÍA ABIERTA
CNPJ 17.155.730/0001-64
NIRE 31300040127

COMUNICADO AL MERCADO

CEMIG firma un Contrato de Compraventa de Acciones para la enajenación del 49,0% de la participación en Axxiom Soluções Tecnológicas S.A.

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG ("Cemig o Compañía"), compañía abierta, con acciones negociadas en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, por la presente anuncia a la Comisión Brasileña de Bolsa y Valores ("CVM"), B3 S.A. – Brasil, Bolsa, Balcão ("B3") y al mercado en general, que celebró, en esta fecha, un Contrato de Compraventa de Acciones y otros Acuerdos ("CCVA") para la enajenación del 49,0% de su participación en Axxiom Soluções Tecnológicas S.A. ("Axxiom") a Light S.A. ("Light"), que posee el 51,0% de la participación restante ("Transacción").

El CCVA está sujeto a ciertas condiciones precedentes, que deben cumplirse en los próximos meses. El CCVA cubre la liquidación de activos y pasivos que resultaron en el pago simbólico por parte de Light de R\$1,00 (un real). Al 30 de septiembre de 2022, Axxiom tenía un patrimonio neto negativo de R\$ 11 millones.

Esta Transacción está en línea con la Planificación Estratégica de la Compañía, que prevé la desinversión de activos que no se adhieran a las actividades core del Grupo Cemig.

Cemig reitera su compromiso de mantener debidamente informados y oportunamente a los accionistas, al mercado en general y a otras partes interesadas de los desarrollos de la Transacción, en los términos de la normativa aplicable y en cumplimiento de las restricciones contenidas en las normas de CVM y demás leyes aplicables.

Belo Horizonte, 22 de diciembre de 2022.

Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores